Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Carabineros de Chile

Constancia ante Carabineros de Chile

Última actualización: 30 enero, 2025

Descripción

Realiza la descripción de las circunstancias en que ocurrió un hecho, que te afecto como persona. La constancia es un servicio de Carabineros de Chile a la comunidad (no una obligación legal, excepto con la pérdida de la Tarjeta Nacional Estudiantil, TNE) y sirve para realizar trámites posteriores ante otras instituciones.

La **constancia no libera a la persona interesada de la obligación de informar** y seguir los procedimientos que cada organismo estipula.

Realiza la constancia ante carabineros **durante todo el año en el sitio web Comisaría Virtual y las comisarías del país**.

Chile Atiende

Realiza una constancia en Carabineros referente a los siguientes temas:

1. **Abandono del hogar**: cuando dejas tu residencia o un tercero.
2. **Fines laborales:** constata la infracción de un contrato de trabajo o acuerdo laboral, por parte del empleador o del trabajador.
3. **Pérdida de documentos**: para presentarla ante las entidades correspondientes. Obtén más información sobre el bloqueo de la cédula de identidad, licencia de conducir y pasaporte.
4. **Pérdida de teléfono móvil**: para presentarla ante la compañía telefónica y la entidad respectiva.
5. **Régimen de visitas**: por incumplimiento o entorpecimiento del régimen de visitas por alguna de las partes.
6. **Pensión de alimentos:** por incumplimiento del pago de la pensión acordada entre las partes.
7. **Certificado de bomberas y bomberos accidentados**: deja constancia de un accidente en acto de servicio para ser presentada ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
8. **Reclamos al actuar policial**: reporta conductas indebidas de parte de funcionarios y funcionarios de Carabineros de Chile.
9. **Pérdida de Certificado de Permanencia Definitiva:** con este documento obtén un duplicado.
10. **Perdida o Duplicado de Placa Patente**: deja constancia de la pérdida o deterioro de tu placa patente. El valor de este trámite es de 0,0451 U.T.M.
11. **Seguimiento de un reclamo**.

Importante:

- Los temas mencionados desde los puntos 1 al 10 se pueden gestionar presencialmente en las comisarías de todo el país y a través de la Comisaría Virtual. El punto 10 **se hace presencial** en las comisarías.
- A diferencia de la constancia, la denuncia ante Carabineros se debe efectuar cuando una o más personas fueron víctimas de un delito penado por la ley, como hurtos, agresiones y asaltos, entre otros. En este caso, Carabineros presentará el hecho ante los tribunales de justicia para iniciar la investigación correspondiente.

Realiza la constancia

- En el sitio web del **sitio web de la Comisaria Virtual**.
- En las comisarías de todo Chile.

Importante: dejar constancia no tiene costo, excepto la constancia por pérdida o deterioro de la placa patente.